

**GUATEMALA**  
**MUERTE DE MYRNA ELIZABETH MACK CHANG, DE 40 AÑOS**

**SEPTIEMBRE DE 1990**

**INDICE AI: AMR 34/55/90/s**

-----  
**DISTR: SC/CO/GR**

Amnistía Internacional siente preocupación ante la posibilidad de que no se investigue de una manera profunda e imparcial la muerte de la antropóloga y socióloga Myrna Elizabeth Mack Chang, ocurrida el 11 de septiembre de 1990 en Ciudad de Guatemala. Myrna Mack era una de las fundadoras de la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO). También era miembro de la Junta Directiva de dicha Asociación, y Coordinadora del Programa de Investigación Social.

Myrna Mack fue atacada el día 11 de septiembre, a las 7 de la tarde, al abandonar las oficinas de la Asociación; fue apuñalada hasta morir. Según informes, recibió 11 heridas de arma blanca, y parece ser que también la robaron. Fuentes cercanas a ella en Guatemala temen que, a causa de la naturaleza del trabajo que realizaba, su asesinato pueda ser una ejecución extrajudicial llevada a cabo por las fuerzas de seguridad.

El trabajo de la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala incluye la difusión generalizada de información sobre el análisis socio-político del país, con obras publicadas y seminarios al respecto. Myrna Mack y sus colegas estaban llevando a cabo estudios sobre temas como la política exterior, el desarrollo, la población marginada por la violencia, la emigración del campo a las ciudades, y las estrategias de supervivencia urbana. La propia Myrna Mack llevaba a cabo estudios en las zonas rurales de Guatemala, trabajando con indígenas y población marginada. En el momento de su muerte, se encontraba preparando un estudio sobre el impacto socio-ecológico de la diversificación agrícola en el departamento de Chimaltenango. Las universidades y las organizaciones internacionales reconocían y apoyaban el trabajo de la Asociación, así como el de la propia Myrna Mack.

La Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala considera el asesinato de Myrna Mack como un ataque directo a las personas que participan en actividades relacionadas con la sociología. Además, opina que pone en duda la viabilidad de las investigaciones sociológicas llevadas a cabo en interés del desarrollo general de Guatemala y de la construcción de una futura sociedad democrática en el país.

Amnistía Internacional ha recibido en el pasado informes sobre personas relacionadas con la investigación sociológica que han sido víctimas de violaciones de derechos humanos llevadas a cabo por las fuerzas de seguridad,

.../...

en especial cuando éstas consideraban su trabajo como una crítica hacia la política social y económica del gobierno. Por tanto, la organización insta al gobierno de Guatemala a que inicie una investigación inmediata sobre la muerte de Myrna Mack, y a que haga comparecer ante la justicia a los responsables, quienesquiera que sean.

INFORMACION GENERAL

Después de casi 20 años de gobierno militar en Guatemala, en enero de 1986 se eligió un gobierno civil que se comprometió públicamente a hacer cumplir la ley. La llegada al gobierno del presidente Vinicio Cerezo Arévalo trajo consigo nuevas esperanzas de que se pusiera fin a las violaciones de derechos humanos en el país, y de que se diera una explicación pública sobre los crímenes cometidos en el pasado por las fuerzas de seguridad. Sin embargo, la administración del presidente Cerezo no hizo ningún esfuerzo por investigar los abusos cometidos bajo los anteriores gobiernos militares, ni tampoco por hacer comparecer a los responsables ante la justicia.

Lo que es aún más preocupante, tras un breve periodo inicial en el que disminuyeron las violaciones de derechos humanos, se empezaron a producir cada vez más informes de secuestros, desapariciones y asesinatos políticos a lo largo de su mandato. Ahora, cuando éste llega a su fin (se han anunciado elecciones para el mes de noviembre), los abusos han alcanzado un nivel que, para algunos observadores, se equipara al de cualquiera de sus predecesores. Se ha citado a miembros de todos los departamentos de la policía y del ejército de Guatemala como responsables de muchas de las violaciones denunciadas. Unas veces éstos han llevado a cabo dichas violaciones vestidos de uniforme y otras vestidos de paisano, como lo hacen los llamados "escuadrones de la muerte".

SECRETARIADO INTERNACIONAL, 1 EATON STREET, LONDRES WC1X 8DJ, GRAN BRETAÑA

-----  
TRADUCCION DE EDITORIAL AMNISTIA INTERNACIONAL, ESPAÑA

INTERNO (Sólo para miembros de AI)

Indice AI: AMR 34/55/90/s  
Distr: SC/GR/CO

SEPARE ESTA HOJA DEL DOCUMENTO PRINCIPAL  
ANTES DE COPIARLO O DISTRIBUIRLO PARA USO EXTERNO

PAIS: GUATEMALA  
TITULO: MUERTE DE MYRNA ELIZABETH MACK CHANG

ACCIONES RECOMENDADAS

Por favor, asegúrense de que todas las personas pertinentes de su Sección han recibido copias de este documento y de que se archiva para futuras consultas. Además, por favor, lleven a cabo cuantas acciones recomendadas sea posible de las enumeradas a continuación.

1. Este documento viene acompañado por una Acción CASA de carácter interno, n° 12/90, Indice AI: AMR 34/55/90. Por favor, consulten con su Sección para obtener copias de dicha Acción INTERNA.

DISTRIBUCION POR EL SI

Esta circular ha sido dirigida por el SI a todos los Coordinadores CASA, para que la distribuyan a los Grupos CASA de su Sección. Además, se ha enviado directamente a todos los Grupos CASA de aquellas Secciones que no cuentan con Grupos de coordinación CASA. También se ha enviado a los Grupos pertinentes de coordinación de países, y a las Secciones que cuentan con un Grupo CASA o con un Grupo de coordinación de países.